

«al Emperador el relato de cuantas novedades ocurrían en su gobierno, Poncio Pilatos puso en conocimiento de Tiberio la resurrección del Salvador, que era conocida de todos en Palestina. Le indicó también que había sabido que Jesucristo había hecho varios milagros, y que desde su resurrección muchos le habían reconocido ya por un Dios. Cuando supo esto Tiberio, habló al Senado y propuso colocar á Jesucristo en la categoría de los dioses: el Senado se opuso so pretexto de que había una antigua ley que prohibía admitir á nadie en la categoría de los dioses, á no ser por un decreto del Senado; pero la verdadera razón de esta negativa consistió en que siendo divina la religión cristiana, no debía establecerse por la autoridad de los hombres. Habiendo, pues, rechazado el Senado esta proposición, el Emperador no dejó de persistir en su opinión, y nada hizo contra la doctrina de Jesucristo.»

Hé aquí lo que decían á los gentiles aquellos grandes apologistas de la Religión. Si se hubieran forjado este testimonio de Pilatos, ¿se hubiesen atrevido á darlo como prueba á lo filósofos gentiles? ¿se hubiesen atrevido, como lo hizo san Justino mártir, á desafiar á los gentiles á disputar con él públicamente sobre la religión cristiana, en presencia del mismo Senado romano, tomando por base única las actas de Pilatos, y los gentiles hubiesen rehusado el reto si hubieran podido triunfar descubriendo la falsedad de estas actas? No; respondieron como responden los tiranos de todos los siglos, enviando á la muerte á los defensores del Cristianismo. Bastante nos hemos extendido sobre un hecho que nadie puede poner en duda; tiempo es ya de continuar nuestra explicación.

Que fué crucificado. Nuestro Señor fué puesto en la cruz con los pies y las manos traspasadas con cuatro gruesos clavos². Escogió el suplicio de la cruz por varias razones, igualmente dignas de su sabiduría y de su amor, y entre otras, para que se cumplieran las figuras y profecías relativas á la muerte del Mesías, como la de la serpiente de bronce; para que la muerte, que había entrado en el mundo por la manducación del fruto del árbol prohibido, fuese ar-

¹ Eusebio, *Historia eclesiástica*, lib. II, c. 2.

² Que sean cuatro no es cierto; y á serlo, no hubiera faltado la Iglesia en decirlo, prohibiendo representar al Señor clavado con tres como lo vemos en Italia, en España, etc. (*Nota del Director de la LIBRERÍA RELIGIOSA*).

³ Véase á Sandini, *Historia familiae sacrae*, c. 15.

rojada por nuestro Señor, divino fruto del árbol de la cruz; para que su muerte fuese de una notoriedad incontestable, y por consiguiente su resurrección, base de nuestra fe; y para que la satisfacción ofrecida á Dios fuese mas abundante, y mas vivo nuestro reconocimiento, en atención á que el suplicio de la cruz era el mas cruel é ignominioso.

Que fué muerto. Estas palabras expresan un hecho que todos conocemos, es decir, la separación del alma y del cuerpo, pero no la separación de la divinidad que permaneció siempre unida, aun después de la muerte, al cuerpo y al alma de nuestro Señor. La muerte del Salvador tuvo lugar para que se cumplieran las profecías y para consumar la obra de nuestra redención.

Que fué sepultado. Nuestro Señor fué envuelto en un sudario con aromas, según la costumbre de los judíos, religiosamente observada por los primeros cristianos, especialmente con los Mártires¹; y fué depositado en un sepulcro nuevo, abierto en la roca, donde nadie había sido sepultado, para que constase bien la verdad de la resurrección. Por lo demás, el cuerpo de nuestro Señor no experimentó ninguno de los efectos de la corrupción.

Admiremos ahora la prodigiosa influencia del artículo cuarto del Símbolo sobre el mundo entero. ¡Ojalá que nuestro reconocimiento fuera proporcionado á sus beneficios! Un Dios que padece y muere en una cruz por todos los hombres, y en su hora suprema perdona á sus verdugos y ruega por ellos: hé aquí el dogma eternamente benéfico que ha cambiado todas las relaciones de los hombres con Dios, y de los hombres entre sí. El es la confianza en Dios, la esperanza fundada del perdón, la paz de la conciencia, el consuelo de los desgraciados durante la vida y sobre todo en la muerte, y la constitución de las naciones cristianas, la gran ley de la caridad universal, ley escrita con la sangre de un Dios, confirmada con su muerte y hecha posible con la unción de la cruz. El hombre creyó en un Dios muerto por amor á todos los hombres, y cambió el derecho de gentes; el extranjero no fué ya un enemigo, ni el prisionero una víctima dedicada á la esclavitud ó á la muerte, y la divisa: ¡*Desdichados de los vencidos!* cesó de aterrar á las naciones, porque la guerra no se hizo para ganar botín y esclavos, pues se *humanizó*.

Un Dios muerto por el hombre; y los reyes tuvieron un modelo sublime de amor á sus pueblos, y los pueblos un ejemplo sublime de

¹ Véase nuestra *Historia de las Catacumbas*, pág. 20-100.

obediencia á los reyes, y las sociedades cristianas, basadas sobre el espíritu de mútuo sacrificio, produjeron milagros de adhesion, así como fueron milagros de fuerza por su duracion.

Un Dios muerto por el hombre; y el odio, la venganza y las atroces maquinaciones del rencor se convirtieron en crímenes, habiendo sido virtudes entre los gentiles de la antigüedad, y siéndolo aun entre las naciones idólatras de nuestros días, así como entre los hombres que han perdido el sentido católico.

Un Dios muerto por el hombre; no, no, aun cuando habláramos la lengua de los Ángeles, no nos seria posible decir todo lo que el mundo debe á este dogma saludable: solo el corazon puede sentirlo.

El artículo quinto del Símbolo está expresado en estos términos: *Y bajó á los infernos; y al tercero día resucitó de entre los muertos.*

El Salvador no interrumpió un solo instante la obra de la redencion, para la cual habia venido á la tierra. Apenas espiró, es decir, apenas se separó su alma de su cuerpo, hizo sentir en el imperio de la muerte la virtud de su sangre reparadora.

Bajó. Con estas palabras hacemos profesion de creer que muerto nuestro Señor Jesucristo, y sepultado su cuerpo en el sepulcro, su alma santa fué á visitar las almas de los justos que habian vivido antes de su venida. Aunque el alma del Salvador estuvo durante este tiempo realmente separada de su cuerpo, la divinidad no estuvo nunca, como hemos dido ya, separada de su cuerpo ni de su alma.

Á los infernos. El nombre de infierno tiene en este artículo cuatro significaciones; designa: 1.º aquella cárcel negra y oscura donde las almas de los réprobos son atormentadas noche y dia con los demonios por un fuego que nunca se acaba: este lugar, que es el *infierno* propiamente dicho, se llama tambien *gehenna* y *abismo*. 2.º El lugar donde las almas de los justos padecen durante cierto tiempo para purificarse enteramente antes que se les abran las puertas de la patria celestial, donde nada mancillado podrá penetrar jamás, y este lugar se llama el *purgatorio*. 3.º El lugar donde se encuentran las almas de los niños muertos sin Bautismo, que no padecen la pena del fuego, sino únicamente la privacion de la felicidad eterna¹. 4.º El lugar donde se recibian las almas de los Patriarcas, Profetas y demás Santos, muertos antes de la venida de nuestro Señor; y este lugar se llama vulgarmente el *limbo*, y en la Escritura,

¹ Belar. *Dottr. crist.* 26.

el seno de Abrahan. Las almas de los justos que morian entraban en él al salir de este mundo, si estaban exentas de toda mancha, ó bien iban á purificarse con el fuego del purgatorio, como sucede en el dia con las que tienen que pagar aun algunas deudas por sus pecados. No se hallaban en el cielo, porque estaba cerrado para el linaje humano desde el pecado del primer Adan, y el segundo Adan debia ser el primero en entrar para abrirnos las puertas. Las almas justas que se hallaban en el limbo estaban exentas de dolores, gozaban de un descanso tranquilo, consoladas y sostenidas por la esperanza de su redencion, pero estaban privadas de la soberana felicidad, la vision intuitiva de Dios.

El Salvador bajó al lado de estas almas predestinadas para anunciarles el Evangelio, es decir, su redencion y la del mundo entero¹,

¹ Deus conditor ac redemptor noster claustra inferni penetrans, electorum exinde animas eduxit; nos illo ire non patitur, unde jam alios descendendo liberavit. Hi vero qui ante ejus adventum in hunc mundum venerunt, quantamlibet justitiæ virtutem haberent, è corporibus educti in sinu celestis patriæ statim recipi nullo modo poterant; quia nondum ille venerat qui inferni claustra sua descensione solveret et justorum animas in perpetua jam sede collocaret. (*Greg. Mag. lib. XIII Moral. in Job, c. 43*).

Omnia etenim traxit qui de electis suis apud inferos nullum reliquit. Omnia abstulit, utique electa; neque enim infideles quosque et pro suis criminibus æternis suppliciiis deditos, ad veniam Dominus resurgendo reparavit; sed illos ex inferni claustris rapuit, quos suos in fide et actibus recognovit. Unde etiam recte per Osee dicit: *Ero mors tua, ó mors; ero morsus tuus, inferne.* (*Id. Homil. XXII in Evang.*).

In ultimo per novissimum omnes, qui ab initio Discipuli, emundati et abluti que sunt mortis, in vitam veniant Dei... Sicut Jeremias ait: *Rememoratus est Dominus sanctus Israël mortuorum suorum, qui prædormierunt in terra defossionis,* et descendit ad eos, uti evangelizaret eis salutare suum ad salvandum eos... Passio ejus expergefatio est dormientium Discipulorum, propter quos et descendit in inferiora terræ. (*Iren. lib. IV adv. Hæc. c. 22*).

Prædicavit Dominus iis quoque qui erant apud inferos... si qui sunt collocati apud inferos ipsi sunt, qui divinam audierunt virtutem et vocem; nam quis sanæ mentis, et justorum et peccatorum animas esse existimaverit in una condemnatione injustitiæ, maculam inurens Providentiæ? Quid vero? an non significant Dominum annuntiasse Evangelium, et iis (*I Petr. III, 19 et 20*), qui perierant in diluvio, vel potius vincti fuerant, et iis qui in præsidio continebantur et custodia?... Dominus nulla alia de causa descendit ad inferos, quam ut annuntiaret Evangelium... Anima ergo Christi animabus prædicavit Evangelium. (*Clem. Alex. Strom. lib. VI, pag. 637*).

Ob id porro deificata anima ad inferos descendit, ut quemadmodum his qui in terra versabantur, *justitiæ Sol* ortus erat, ita etiam illis qui subtus terram in

y rompió las puertas y cerrojos de su cárcel. Desde aquel momento dejó de existir el limbo; porque habiéndonos abierto nuestro Señor el cielo, es de fe que las almas enteramente purificadas son llevadas á él sin dilacion, donde la presencia del Salvador esparce una alegría infinita en estas almas santas, y les hace gozar de la esencial bienaventuranza, que es la vision de Dios. Entonces se realizó la promesa hecha al buen ladron: *Hoy mismo serás conmigo en el paraíso* ¹. El Salvador llevó consigo el dia de su ascension á aquella multitud de almas, gloriosas primicias del linaje humano, nobles despojos arrebatados á la muerte. Así pues, no solamente fueron salvados por el mérito de su pasion los justos que han venido al mundo despues del advenimiento de Jesucristo, sino tambien los que le precedieron desde Adan, y todos los que deben venir aun hasta el fin de los siglos. Hé aquí por qué no se abrió el cielo para nadie antes de su muerte. En todas las demás partes de los infiernos el Salvador se apareció tambien como vencedor, aterrando á los demonios, y como juez supremo, consolando las almas del purgatorio. Así baja algunas veces un monarca á las cárceles para visitarlas y perdonar á quien le place ². Tales son los motivos del descendimiento de nuestro Señor á los infiernos. Y ¿quién no admirará ahora la bondad infinita de Dios hácia los hombres y la extension de la redencion? ¿quién no se asombrará al ver al Hijo de Dios penetrar en las partes mas profundas de la tierra, despues de haber padecido por nosotros una muerte dolorosa, para arrancar de allí almas que le eran queridas, y llevarlas consigo al cielo?

Al tercero dia resucitó. Como nuestro Señor habia vivido entre los vivos treinta y tres años y algunos meses, quiso permanecer entre

tenebris et umbra mortis sedebant, illuceret. Ac sicut iis qui in terra erant, pacem, captivis remissionem, cæcis visum evangelizaverat, atque illis quidem qui crediderant salutis auctor extiterat; incredulos autem infidelitatis arguerat; sic etiam iis qui in inferno erant: ut ipsi omne genu flecteretur, caelestium, terrestrium et infernorum. (Phil. II, 10). Hoc pacto, solutis illis qui ab omni ævo tenebantur, ipse rursus à morte ad vitam rediit, viam nobis ad resurrectionem sternens. (Joan. Damasc., lib. III de fide orthodox., c. 29; id. Aug., lib. XX de Civ. Dei; id. Tertull. de Anima, c. 33; id. Justinus, in dial. cum Tryphone Judæo; id. Athanas. in illud: Omnia mihi tradita sunt, pág. 103; id. Cyril. Hieros. Catech. 4; id. Greg. Nyssenus, Orat. I in Christi resurrectione; id. Ambros. de Incarnat. Domini, c. 3, n. 40, et omnes sancti Patres).

¹ Luc. XXIII, 43.

² Belar. Dottr. crist.

los muertos al menos treinta y tres horas: una hora por cada año. En efecto, el Salvador murió el viernes, y resucitó el domingo por la mañana, lo cual da un intervalo de cerca de treinta y tres á treinta y cinco horas. Quería además permanecer tres dias en el sepulcro para verificar la figura de Jonás, y cumplir la profecía que él mismo habia hecho ¹. Luego no permaneció tres dias enteros en el sepulcro. Sin embargo, para decir con verdad que estuvo tres dias en el sepulcro, y que al tercero resucitó, basta que estuviera un dia entero y durante una parte del anterior y del siguiente. Finalmente, para probar que era Dios, el Salvador no quiso diferir su resurreccion hasta el fin de los siglos, así como para mostrar que era hombre realmente no resucitó inmediatamente despues de haber espirado, sino al tercero dia: este intervalo de tiempo era suficiente para probar que verdaderamente habia muerto.

Resucitó. Al salir victorioso del sepulcro, nuestro Señor gozó de todas las cualidades de que participaremos nosotros si tenemos la dicha de morir santamente. Su cuerpo fué impasible, ágil, sutil, luminoso, y sin embargo quiso conservar las cicatrices de sus heridas, como lo vemos en la historia del apóstol santo Tomás. Lo quiso así, para conservar eternamente las señales de su triunfo; para probar á sus discípulos que era él quien verdaderamente habia resucitado; para alcanzar mas eficazmente de su Padre lo que pide recordándole el cruel género de muerte que ha padecido; para mostrar á los hombres á qué precio los ha rescatado, y finalmente, para hacer ver á los réprobos en el dia del juicio la magnitud de su ingratitud y la justicia de su condenacion.

Resucitó. Hemos probado en otro lugar su resurreccion, y vamos á exponer algunas de las causas que la hacian necesaria: era preciso que nuestro Señor resucitase, para que su cuerpo, que habia estado sujeto á tantos padecimientos, fuera participante de la dicha y de la gloria eternas; para que su divinidad quedara claramente establecida, y para que nuestra fe fuera inmutable, y la esperanza de nuestra propia resurreccion adquiriese una fuerza capaz de consolarnos en todos nuestros trabajos, y hacernos aceptar todos los sacrificios y practicar todas las virtudes, aun las mas costosas á la naturaleza.

Resucitó de entre los muertos. Cuando se dice que nuestro Señor resucitó, no ha de entenderse únicamente que salió de entre los

¹ Joan. II.

müertos, como á algunos ha sucedido, sino que resucitó por su propio poder, lo que no puede ser propio mas que de él solo; porque es contra el órden de la naturaleza, y á nadie se concede pasar por su propia virtud de la muerte á la vida, cosa que está reservada al soberano poder de Dios tan solo. En efecto, no habiendo sido separada la divinidad del cuerpo de Jesucristo en el sepulcro, ni de su alma cuando bajó á los infiernos, habia una virtud divina en su cuerpo y en su alma; de lo cual se deduce que el cuerpo podia ser reunido al alma, que el alma podia volver al cuerpo, y Jesucristo podia vivir otra vez y resucitar de entre los muertos por su propia virtud. Al resucitar de este modo, el Salvador cumplia en su persona, hasta en el seno del sepulcro, una profecía que correspondia al Mesías; porque David habia vaticinado: *Su diestra, su brazo santo, es decir, su omnipotencia, le salvó*¹. Si decimos algunas veces que Jesucristo fué resucitado por el Padre, esto tiene relación con su humanidad, así como debemos referirnos á su divinidad al decir que resucitó por su propia virtud².

Preciso es advertir que la resurreccion de nuestro Señor fué una resurreccion perfecta, que quita toda necesidad de morir dando una vida mortal, y nuestro Señor es el primero que haya resucitado de esta suerte. De aquí procede el que la Escritura le llame el primogénito de *entre los muertos*³; porque si se trata de una resurreccion que deja la necesidad de morir segunda vez, algunos antes de Jesucristo la habian alcanzado. En cuanto al Salvador, venció y dominó de tal modo á la muerte al resucitar, que ya no podia morir. Así nos lo enseña claramente san Pablo: *Cristo resucitado de entre los muertos ya no muere*, nos dice; *la muerte no se enseñoreará mas de él*⁴. Es preciso advertir además que la resurreccion del segundo Adán ha sido el principio de la de todos los hombres, lo que constituye de ella una resurreccion enteramente aparte. *Porque como la muerte fué por un hombre, dice el Apóstol, tambien por un hombre la resurreccion de los muertos. Y así como en Adán mueren todos, así tam-*

¹ Psalm. xcviij, 1.

² *Quamvis autem in Scripturis interdum legamus Christum Dominum à Patre suscitatum esse; hoc ad eum ut ad hominem referendum est; quemadmodum illa rursus ad eundem ut Deum spectant quibus significatur eum sua virtute resurrexisse. (Catech. Concil. Trid. l. 1).*

³ Apoc. i, 5.

⁴ Rom. vi, 9.

*bien todos serán vivificados en Cristo*¹. Es preciso advertir, por fin, que la resurreccion del segundo Adán adelanta admirablemente la obra de nuestra redencion. El Salvador nos libertó al morir de nuestros pecados; pero al resucitar nos restituyó todos los bienes que nos habia hecho perder el pecado, pues para que nada faltase á la salvacion de los hombres era necesario que el Cristo resucitara, como habia sido necesario que muriese. ¿Queremos participar de su resurreccion? Unámonos al nuevo Adán como fuimos unidos al primero, y creamos en él, amémosle, y vivamos santos como él en la tierra, para vivir gloriosos como él en el cielo.

Despues de la explicacion del artículo quinto del Símbolo, hagamos algunas reflexiones sobre las luces y las ventajas que proporciona á la sociedad. El descenso de Jesucristo á los infiernos, es decir, la universalidad de su redencion, seguido de su resurreccion de entre los muertos, tales son las dos verdades fundamentales con que ha enriquecido al mundo el artículo quinto del Símbolo.

La primera nos dice que todos los hombres, desde el principio hasta la consumacion de los siglos, son hijos de Dios; que bajo este titulo son caros á su corazon, y que la sangre divina se vertió para borrar sus manchas, y abrirles las puertas de la ciudad de los elegidos. ¿No es esto proclamar magníficamente la ley de la fraternidad universal? ¿No es decir eficazmente á todos los hombres y á todos los pueblos: Amaos, amaos, pues que Dios os amó tanto? ¿No es un vivo rayo de luz, una respuesta sin réplica á las objeciones del egoismo y un inmenso beneficio social publicar así la gran ley de la caridad, y mostrar á nuestro Maestro y modelo siendo el primero en cumplirla en toda su extension?

Y además estas palabras, *bajó á los infiernos*, al revelarnos la universalidad de la redencion de Jesucristo, ¿no son la prueba de que este divino Salvador es ciertamente el Deseado de las naciones, la expectacion y el libertador de todo lo que habia perecido? Ahora bien, ¿no es nada acaso el fortalecer en él nuestra fe? ¿Y no descansa sobre la fe en Jesucristo todo el edificio social entre los pueblos modernos?

La segunda verdad contenida en el artículo quinto del Símbolo, *resucitó al tercero día*, confirma tambien con un hecho tan cierto como la existencia del sol la fe del universo á la divinidad de

¹ I Cor. xv, 21.

Jesucristo. Este artículo nos demuestra que Jesucristo es el Mesías prometido al linaje humano, pues cumplió en su persona los caracteres y los hechos anunciados del futuro Mesías. Así pues, las principales ventajas que el artículo quinto del Símbolo proporciona á la sociedad, son: ensanchar la caridad y fortalecer la fe. Para hacerlas comprender en toda su extension, basta preguntar ¿de qué viven las sociedades sino de fe y amor? Reyes y pueblos, ricos y pobres, caed pues de rodillas ante las verdades del Símbolo católico, manantial de toda fe y de toda caridad, y por consiguiente principio de todas las acciones nobles, generosas y verdaderamente sociales. Padecer, morir, libertar las almas de los antiguos justos y resucitar para fortalecer nuestra fe, hé aquí una parte de los trabajos á que se dedicó el Hijo de Dios para darnos testimonio de su amor. ¿Es posible que haya hombres que no le amen? ¿Qué digo? hombres que se avergüencen de él? El rasgo siguiente nos hará conocer toda la indignidad de su conducta.

Un poeta famoso del último siglo debia la existencia á un honrado artesano, quien á costa de sus sudores, privaciones y vigias prolongadas habia dado con tierno afan una educacion distinguida á su hijo. Á tantas bondades el jóven correspondió con un trabajo sostenido. Triunfos brillantes coronaron muy pronto sus esfuerzos y revelaron su talento, y una composicion poética le granjeó aplausos universales. Un señor de la corte, anheloso de conocer al autor, suplicó al jóven poeta que fuera á leer sus versos en una reunion compuesta de las personas de mas distincion que habia en la capital, y como la proposicion era demasiado lisonjera para ser rehusada, á despecho de su hijo, el padre solicitó y alcanzó el favor de ser admitido.

El jóven poeta empieza su lectura con suma confianza, y pronto le interrumpen los aplausos; continúa, y llueven las coronas sobre su cabeza; acaba, y el noble señor que le habia invitado se adelanta y le abraza en testimonio de su satisfaccion y contento en presencia de toda la ilustre concurrencia. En el mismo instante se ve salir del fondo de la sala un anciano de respetables canas vestido con un traje de decente indigencia, que con los ojos bañados en lágrimas quiere tambien abrazar al jóven laureado. Este vuelve la cabeza y se niega á reconocerle, y aquel anciano era... su padre!!! Una explosion de voces sale de todos lados del salon, y to-

dos los labios repiten estas palabras denigrantes: ¡Hijo ingrato!... hijo desnaturalizado!...

Hijo ingrato, hijo desnaturalizado: hé aquí, diréis, los únicos nombres que deben darse al hijo que se avergüenza de su padre; pero decidme por favor, ¿qué nombre merece el que se avergüenza de su Dios?

Oracion.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por habernos enviado un Salvador que nos enseñó todos los medios de unirnos á él para participar de los méritos de su redencion. Creo en él, le amo y quiero imitarle en la tierra, para ser semejante á él en el cielo.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, no me avergonzaré jamás de mi Religion.